

1/3

Fecha: El jue, 26 de nov. de 2020 a la(s) 3:13 p. m.

Asunto: RE: * RADICADO #578-2017 títulos DEMANDANTE Y CÉDULA: TATIANA CUARTAS POSADA CC43876259 -DEMANDADO Y CÉDULA YAIR ANDRÉS CARRERO OSPINA CC14279586

Para: Tatiana Cuartas <tatiana.cuartasposada@gmail.com>

buenas tardes

a la fecha nadie ha presentado liquidación del crédito.

FELIZ DÍA.

Att: **SECRETARÍA.**

Juzgado 11 de Familia del Circuito de Medellín.

Carrera 52 # 42 - 73 edificio José Félix de Restrepo, oficina 311. Teléfono: 232 91 52.

E-mail: j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN.

Se advierte que es deber de los servidores públicos y de los particulares colaborar con la Administración de justicia y, en consecuencia, las respuestas a los requerimientos de esta Corporación deberán ser suministradas sin dilación alguna, so pena de incurrir en desacato a decisión judicial y en mala conducta por obstrucción a la justicia. El incumplimiento a lo solicitado les acarreará a los responsables las correspondientes sanciones conforme a lo dispuesto en los Artículos 154 No. 3 de la ley 270 de 1996, 60 A de la Ley 1285 de 2009, 454 del C.P., 39 No. 1 y 5 del C.P.C. y 16 de la ley 734 de 2002

De: Tatiana Cuartas <tatiana.cuartasposada@gmail.com>

Enviado: miércoles, 25 de noviembre de 2020 1:57 p. m.

Para: Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellin <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: * RADICADO #578-2017 títulos DEMANDANTE Y CÉDULA: TATIANA CUARTAS POSADA CC43876259 - DEMANDADO Y CÉDULA YAIR ANDRÉS CARRERO OSPINA CC14279586

Buenas tardes, no recibí información de la inquietud del día ayer, agradezco su ayuda.

Buenas tardes, me pueden confirmar si ya quedo lista la liquidación con la información que entrego el abogado, para solicitar el retiro de los títulos para la próxima semana que tengo disponibilidad.

Muchas Gracias

*** RADICADO #578-2017**

-DEMANDANTE Y CÉDULA: TATIANA CUARTAS POSADA CC43876259

-DEMANDADO Y CÉDULA YAIR ANDRÉS CARRERO OSPINA CC14279586

----- Mensaje reenviado -----

De: Tatiana Cuartas <tatiana.cuartasposada@gmail.com>

Fecha: El mar, 24 de nov. de 2020 a la(s) 3:46 p. m.

Asunto: * RADICADO #578-2017 títulos DEMANDANTE Y CÉDULA: TATIANA CUARTAS POSADA CC43876259 -DEMANDADO Y CÉDULA YAIR ANDRÉS CARRERO OSPINA CC14279586

Para: Juzgado 11 Familia - Antioquia - Medellin <j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes, me pueden confirmar si ya quedo lista la liquidación con la información que entrego el abogado, para solicitar el retiro de los títulos para la próxima semana que tengo disponibilidad.
Muchas Gracias

*** RADICADO #578-2017**

-DEMANDANTE Y CÉDULA: TATIANA CUARTAS POSADA CC43876259

-DEMANDADO Y CÉDULA YAIR ANDRÉS CARRERO OSPINA CC14279586

Feliz tarde